EXPOSICIÓN INFORMATIVA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SOBRE LA OPINIÓN INSTITUCIONAL AL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA ADQUISICIÓN DE UN SATÉLITE DE COMUNICACIONES

AGENCIA ESPACIAL DEL PERU CONIDA

MAG. FAP Roberto Melgar Sheen
Jefe Institucional
Agencia Espacial del Perú-CONIDA

Sumario

01 Antecedentes

02 Opinión Institucional

03 Conclusiones y Recomendaciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 29 de abril de 2024

OFICIO 1374-2023-2024/CTC-CR

Señor Mayor General FAP
Roberto Melgar Sheen
Jefe Institucional de la Comisión Nacional de
Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA
Presente.-

Asunto: Invitación a sesión del 6 de mayo de 2024

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a la vez invitarlo a participar en nuestra Decimosétima Sesión Ordinaria a realizarse el próximo lunes 6 de mayo de 2024 a las 14:00 horas, en la Sala Carlos Torres y Torres Lara, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, con el fin de que informe al Pleno de la Comisión respecto de la opinión institucional de su representada, sobre el proyecto de ley 5857/2023-CR, que declara de interés nacional la compra del satélite artificial de telecomunicaciones (proveedor de datos de internet satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronterizas del país.

Cualquier coordinación respecto de su participación en la citada actividad sírvase realizarla al correo: ctransportes@congreso.gob.pe.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SALHUANA CAVIDES Eduardo FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2024 08:58:37-0500

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

AGENCIA ESPACIAL DEL PERU CONIDA

Opinión Institucional de su representada, sobre el proyecto de ley 5857/2023-CR, que declara de interés nacional la compra del satélite artificial de telecomunicaciones (proveedor de datos de internet satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronterizas
del país.

- Tiene estatus de Agencia Espacial del Perú.
- Órgano rector de las actividades espaciales en el Perú.
- Opera el Sistema Satelital Peruano (Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional).

MISIÓN

"Promover, investigar, desarrollar y difundir ciencia y tecnología espacial, generando productos y servicios que contribuyan al **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y SEGURIDAD DE LA NACIÓN**, que impulse el posicionamiento espacial en la región".

VISIÓN

"Institución líder en el ámbito espacial regional, con presencia destacada en la comunidad espacial internacional".

Firma Convenio MTC - CONIDA

Convenio de cooperación interinstitucional que permitirá desarrollar estudios conjuntos en materia de comunicaciones y teledetección

El Peruano INICIO DERECHO ECONOMÍA ACTUALIDAD OPINIÓN ESPECIALES

Actualidad

MTC evalúa posibilidad de contar con un satélite de comunicaciones

Conida y el MTC firman convenio para dar conectividad digital en zonas rurales.

Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial

Agencia Espacial del Perú – CONIDA firma convenio con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Nota de prensa

Oficina de Imagen Institucional
24 de febrero de 2022 - 2:09 p. m.

24 febrero 2022

2083813-1

Crean Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tiene por objeto proponer las alternativas de soluciones satelitales que podrían contribuir al cierre de las brechas de conectividad en el Perú, en beneficio de la población y del Estado

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 584-2022-MTC/01

Lima, 6 de julio de 2022

Que, frente a la brecha de conectividad existente en el país, principalmente en áreas rurales, es importante evaluar, en forma articulada, mecanismos regulatorios y técnicos en el marco de las competencias del MTC y de la CONIDA que permitan atender las necesidades de servicios públicos de telecomunicaciones de la ciudadanía;

Que, en consecuencia, es necesaria la creación de un Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que analice las alternativas satelitales como posibles soluciones que contribuyan al cierre de las brechas de conectividad en el Perú, en beneficio de la población y el Estado;

Conformación del Grupo de Trabajo Multisectorial

Del mismo modo, se sustentó la necesidad de contar con la participación de CONIDA al ser el Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Defensa, que tiene competencia nacional en el ámbito espacial y, entre otros, de proponer la política nacional espacial, operar los sistemas satelitales del Estado, investigación científica, capacitación de especialistas, fomentar la participación del sector público nacional en programas de investigación espacial, apoyar proyectos de investigación y/o tecnológicos espaciales públicos o privados en función de los intereses nacionales, para lo cual puede suscribir convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras; por lo que, su participación como miembro del Grupo de Trabajo Multisectorial permitiría contar aportes especializados en materia satelital.

MIEMBROS	TITULAR	ALTERNO
MTC	CPC. Juan Carlos Villalobos Chumpitaz	Ing. José Vidal Huarcaya.
	Ing. Roger Miguel Guardia Ramírez	Abog. Noelia Lavado Rosales
	Ing. Wilmer Caról Azurza Neyra	Dra. Milagros Correa Palomino
PRONATEL	Ing. Lucía Inés Valenzuela Huincho	Ing. Víctor Andrés Pérez Matta
CONIDA	Crnl. FAP Joe Valdivia Lira	Ing. María Cristina Tejada Zuñiga
	Crnl. FAP Miguel Otero Córdova	Ing. Ronal Barrientos Deza
	Crnl. FAP Iván Céspedes Cáceres	TC1. FAP Wilver Auccahuasi Aiquipa
	Crnl. (r) FAP Edgardo Barrueto Plaza	Econ. Jeni Portal Villanueva
Secretaría Técnica	Abog. Edgard Iván Mendoza Magallanes	

Diagnóstico del Grupo de Trabajo Multisectorial

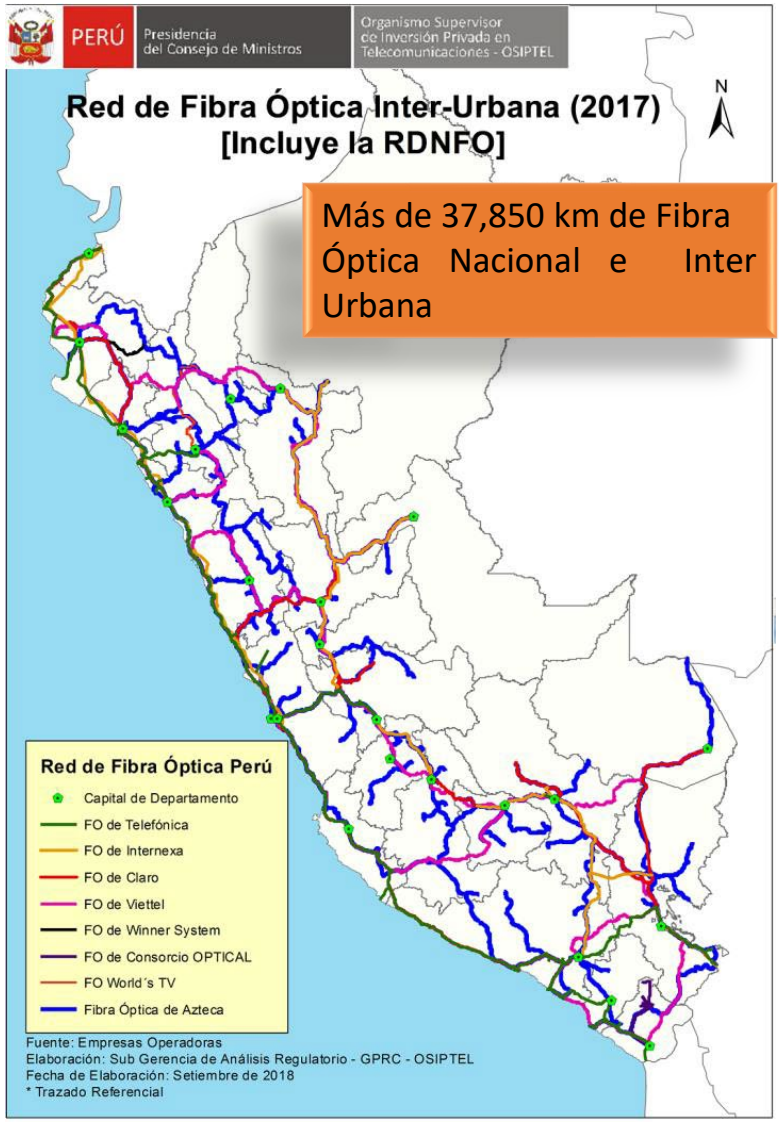

Inviabilidad Técnica y Económica RDNFO

Brecha

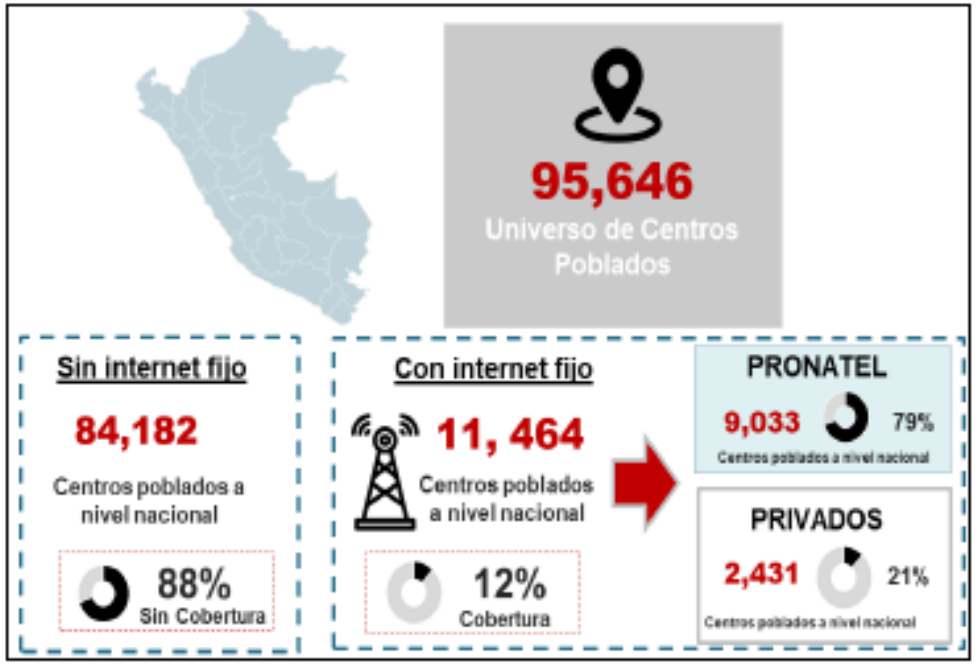

Figura 4 Brecha del servicio de Internet fijo a nivel de CCPP nivel nacional
Fuente: DGPRG-MTC IV trimestre 2021. PRONATEL, agosto 2022.

Sin considerar zonas Rurales

- Centros Educativos
- Centros de Salud
- Fuerzas Armadas
- Comisarías
- Puestos de Vigilancia de Frontera
- Servicios del Estado (BN, MIDIS, otros)

Demanda de servicios de conectividad

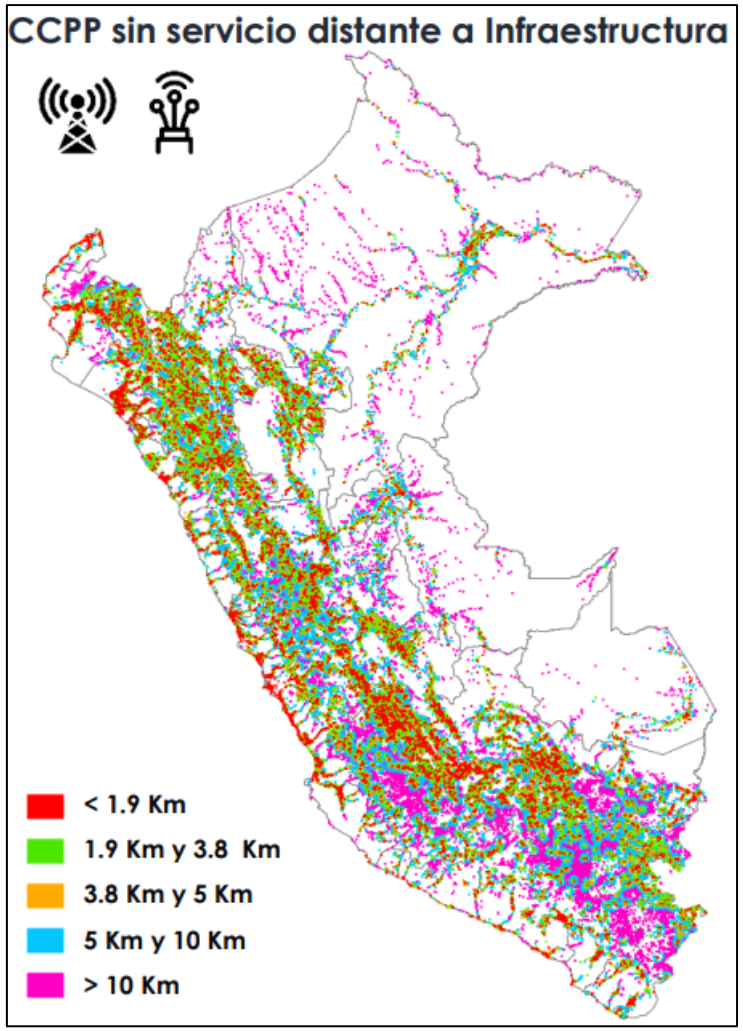

INSTITUCIONES	PUNTOS DE ATENCIÓN
MINEDU	22,827
MINSA	2,015
MINTER	269
BN	202
MIDIS	486
Municipalidades,	24
Centros Poblados (*)	20,238
MINDEF	491

Total = 46, 552

BRECHA IDENTIFICADA

- Centros Poblados (CCPP) que carecen de servicios de conectividad asciende a 84,182 localidades.
- De ellos, 16,630 CCPP cuentan mínimo con una institución pública, estos serán cubiertos al atender dicha institución.
- 67,552 CCPP que no contarían con servicio de acceso a Internet fijo.
- 47,314 CCPP deberían ser atendidos a través de una red terrestre, toda vez que se encuentran a menos de 10 Km desde el último punto de atención por una red terrestre,
- 20,238 CCPP restantes deben ser atendidos por soluciones satelitales.

Demanda de servicios de conectividad

DEMANDA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y CENTRO POBLADOS

- Instituciones públicas
- Centros educativos
- Centros de salud
- Puestos policiales
- Fuerzas Armadas
- Centros poblados que no cuentan a la fecha con conectividad
- Entidades que cuentan con conectividad deficiente para satisfacer las necesidades actuales.

REQUERIMIENTO DE MHZ AL 2022		
Instituciones	**Número puntos**	**Ancho de banda requerida**
MINEDU	22,827	42.8 Gbps
MINSA	2,015	5.04 Gbps
MINTER	269	0.46 Gbps
BN	202	0.1 Gbps
MIDIS	486	0.61 Gbps
Municipalidades	24	0.08 Gbps
Centros Poblados (*)	20,238	25.19 Gbps
MINDEF	491	0.38 GHz
IRTP		.083 GHz
TOTAL	**46,552**	**74.26 GHz**

Demanda Total al 2022	74.26 GHz	Proyección	Demanda Total al 2040	122 GHz

Alternativas de Solución

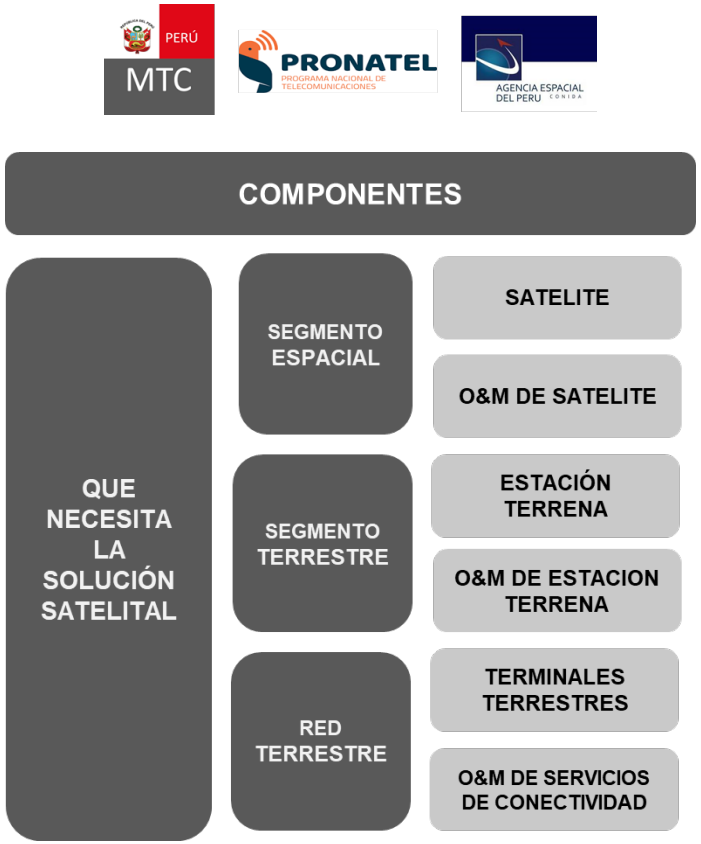

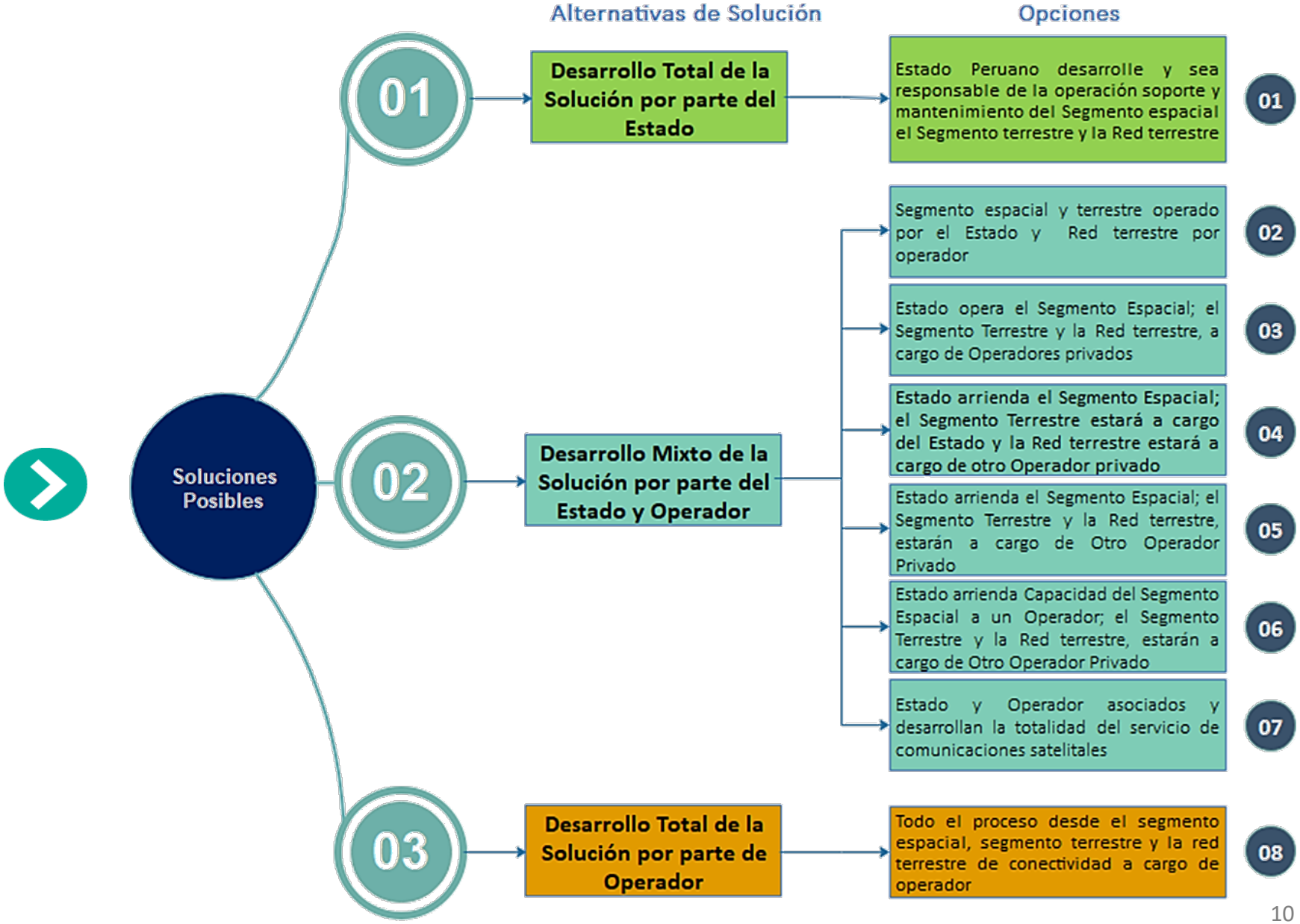

Entrega del Informe Final del Grupo de Trabajo Multisectorial

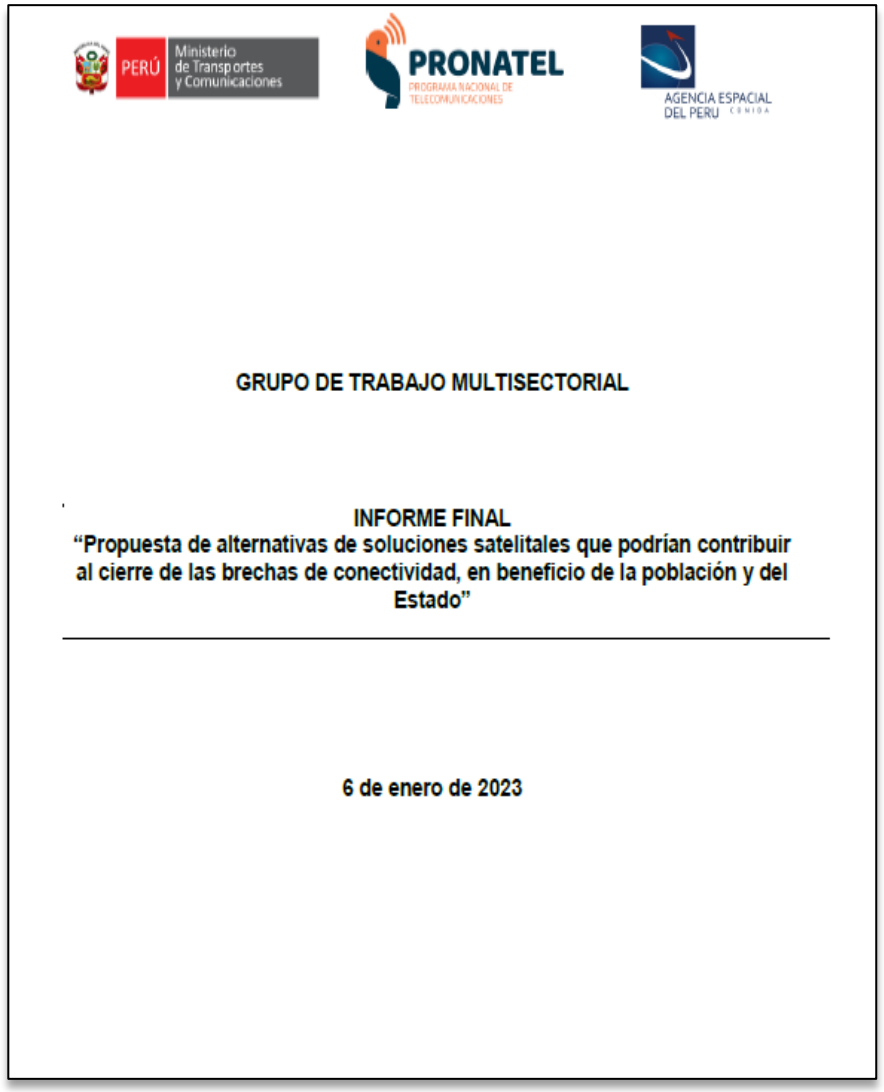

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

PRONATEL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AGENCIA ESPACIAL DEL PERU CONIDA

GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL

INFORME FINAL
"Propuesta de alternativas de soluciones satelitales que podrían contribuir al cierre de las brechas de conectividad, en beneficio de la población y del Estado"

6 de enero de 2023

El 18 de enero del 2023, el grupo de trabajo multisectorial entregó informe final luego de seis meses de labores y coordinaciones.

Sumario

01 Antecedentes

02 Opinión Institucional

03 Conclusiones y Recomendaciones

Opinión Institucional

El Estado contrata servicios de telecomunicaciones satelitales a compañías privadas extranjeras.

45 entidades públicas contratan estos servicios, empleando un ancho de banda estimado de 511 MHz

El 2020 el gasto efectivo es del orden de los US$ 21.7 millones por año

El 2021 Conecta selva contrató US$ 11.65 millones por año

Este nivel de gasto anual en un periodo de 15 años asciende a un aproximado de US$ 500 millones

Opinión Institucional

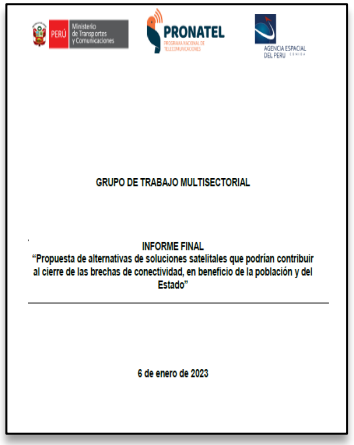

AGENCIA ESPACIAL DEL PERU CONIDA

Alternativas de Solución

01

Desarrollo Total de la Solución por parte del Estado

Opciones

Estado Peruano desarrolle y sea responsable de la operación soporte y mantenimiento del Segmento espacial el Segmento terrestre y la Red terrestre

01

Opinión Institucional

AGENCIA ESPACIAL DEL PERU CONIDA

Infraestructura Estratégica que deberá establecerse como Activo Crítico Nacional-ACN

Son aquellos recursos, infraestructuras y sistemas que son esenciales e imprescindibles para mantener y desarrollar las capacidades nacionales, o que están destinados a cumplir dicho fin; y, cuya afectación, perturbación o destrucción no permite soluciones alternativas inmediatas, generando grave perjuicio a la Nación.

Decreto Supremo Nº 106-2017-PCM

Modelo Operacional

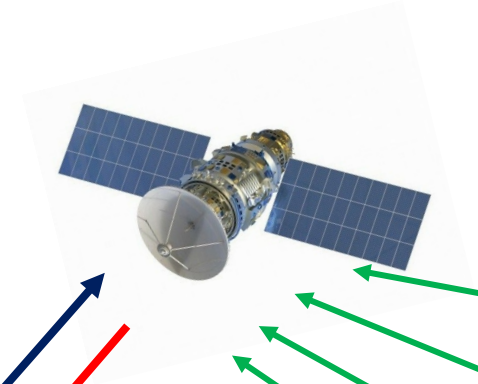

Operación y Control de Misión
Segmento Espacial y Terrestre

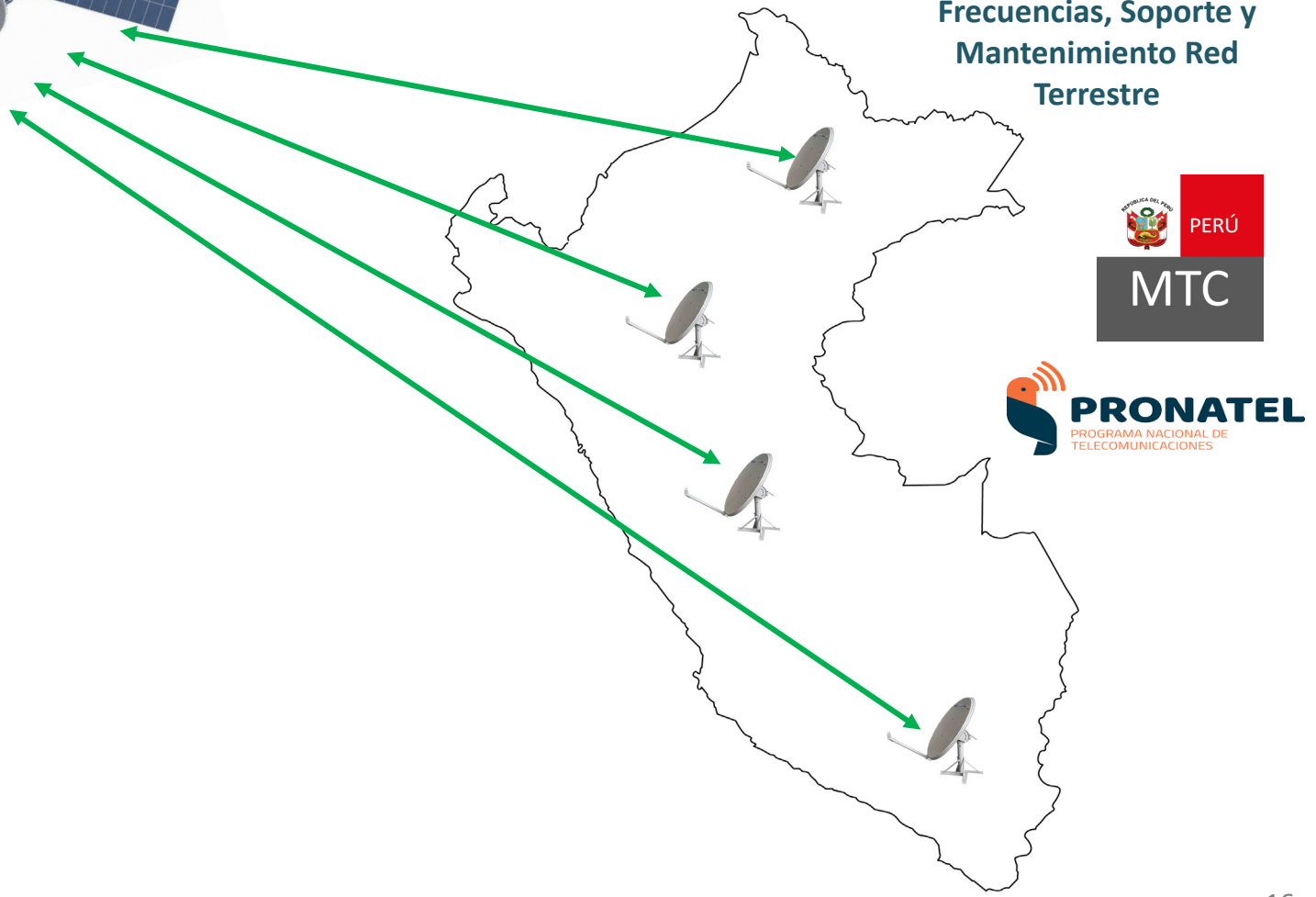

Administración Frecuencias, Soporte y Mantenimiento Red Terrestre

Sumario

01
Antecedentes

02
Opinión Institucional

03
Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- La Infraestructura de la RDNFO no cobertura a todas las zonas rurales del Perú.
- Los servicios satelitales que contrata a Operadores privados el Estado peruano no es suficiente, y sus costos son elevados .
- La comunicación satelital permite comunicar a poblaciones alejadas salvando los problemas geográficos que se puedan presentar.
- La adquisición de un **SATCOM complementaría la infraestructura de la RDNFO**, sobre todo en zonas rurales y de frontera.
- La obtención de un Satélite de Comunicaciones debe ser **un Objetivo Estratégico Nacional**

Recomendación

- Desarrollar el Proyecto de Inversión para adquirir un Sistema Satelital de Comunicaciones, customizado a nuestras reales necesidades y a los servicios más adecuados para el Desarrollo, la Seguridad y Defensa de nuestro País

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

AGENCIA ESPACIAL
DEL PERU CONIDA
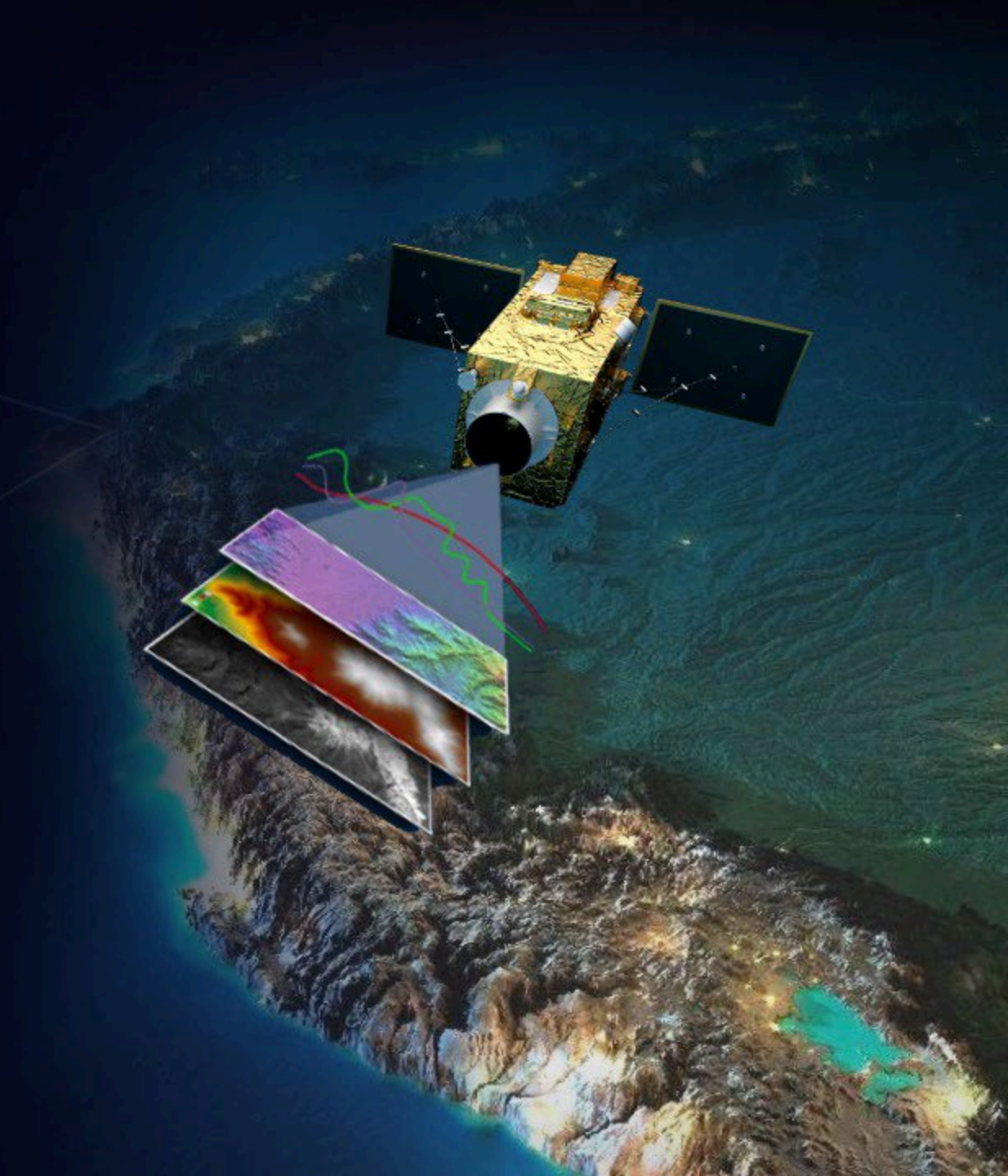
Ciencia y Tecnología espacial para el desarrollo